

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO I

I D.P.

LXVI LEGISLATURA

TOMO II

NÚMERO 37

Sesión de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada el día 4 de enero de 2019, en el Recinto Oficial del Edificio sede del Poder Legislativo.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Lista de asistencia. 3.- Bienvenida a Autoridades presentes. 4.- Orden del día. 5.- Actas número 35 y 36. 6.- Correspondencia y Turnos de las iniciativas. 7.- Integración de la Comisión de Cortesía. 8.- Protesta de ley de la Lic. Gema Guadalupe Chávez Durán. 9.- Minuto de silencio. 10.- Asuntos generales. 11.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.**

P.A.N.: [Hace sonar la campana].

Muy buenos días.

Vamos a dar inicio a esta sesión, siendo las 11:10 minutos.

Muy buenos días, a todos y a todas.

Hemos convocado a esta reunión con fundamento en el artículo 81 de la Constitución Política del Estado a efecto de celebrar la sesión de la Diputación Permanente.

Nota: Las Diputadas **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.)** y **Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA)**, ocupan la **Primera y Segunda Secretaría, respectivamente**, en virtud de la justificación por la inasistencia de las Diputadas **Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)** y **Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.)**.]

2.

LISTA DE ASISTENCIA

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.**

P.A.N.: Con el objeto de verificar asis... la asistencia del quórum, solicito a la Diputada **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz**, en funciones de **Primera Secretaria**, pase lista de asistencia e informe a esta Permanente.

- La C. Dip. **Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Primera Secretaria en funciones.**- **P.T.:** Con su permiso, Diputado Presidente.

[Pasa lista de asistencia. Las y los legisladores contestan: "Presente"].

Informo a la Diputación Permanente que esta Presidencia, con fundamento en el artículo 175, fracción XX de la Ley Orgánica Poder Legislativo, ha autorizado las solicitudes de inasistencia presentadas por los ciudadanos Diputados **Omar Bazán Flores**, **Carmen Rocío González Alonso** y **Janet Francis Mendoza Berber**, quienes comunicaron con la debida oportunidad a esta instancia, la imposibilidad de asistir a la presente sesión.

El primero por atender asuntos propios a su encargo y las dos ultimas por motivos de salud.

- El C. Dip. **Jesús Villarreal Macías, Presidente.**

P.A.N.: Muchas gracias, Diputada.

Por lo tanto, reunidos en esta Sala Morelos del Poder Legislativo, se declara la existencia del quórum por lo que todos los asuntos aquí tratados serán... tendrán plena validez legal.

[Se autoriza la justificación por la inasistencia de las y los diputados: **Omar Bazán Flores (P.R.I.)**, **Janet Francis Mendoza Berber (MORENA)** y **Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.)**.]

3.

BIENVENIDA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: A continuación, me voy a permitir dar la bienvenida a los funcionarios que nos acompañan en este caso, el Maestro César Augusto Peniche Espejel, Fiscal General del Estado de Chihuahua.

¡Bienvenido, Fiscal!

[Aplausos].

También damos la bienvenida a la Maestra Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Función Pública del Estado.

¡Bienvenida!

[Aplausos].

¿Roberto se quedo halla, verdad?

También damos la bienvenida, a nuestro buen amigo Roberto Andrés Fuentes Rascón, Coordinador de Asesores y Proyectos Especiales de Gobierno del Estado.

¡Bienvenido!

[Aplausos].

Le damos las gracias y bienvenida a los diputados; a la Diputada Patricia Jurado, bienvenida Diputada.

Y al Diputado Miguel La Torre Sáenz, bienvenidos a esta sesión Permanente.

Gracias, por su presencia.

4.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: A continuación me voy a permitir a poner a consideración de ustedes, el orden del día de la presente sesión.

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura y Aprobación en su caso de las actas de las sesiones celebradas, los días 20 y 24 de diciembre del año 2018.

III.- Correspondencia:

A) Recibida.

IV.- Turnos de las iniciativas y demás documentos.

V.- Protesta de Ley de la Licenciada Gema Guadalupe Chávez Duran, quien fue nombrada por el Honorable Congreso del Estado, para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en combate a la Corrupción.

VI.- Clausura de la sesión.

Si es de aprobarse el orden del día, les pediría de favor de la manera acostumbrada.

Quienes estén por la afirmativa, favor de levantar la mano.

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación los Diputados Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).]

[3 no registrados de las y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA) y Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.).]

Por unanimidad de los presentes, se aprueba el orden del día.

5.

ACTA NÚMERO 35 Y 36

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presiden-

te.- P.A.N.: Le solicito a la Diputada Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en funciones de Segunda Secretaria, verifique si existe alguna objeción en cuanto al contenido de las actas de las sesiones celebradas los días 20 y 24 de diciembre del año... del año 2018, las cuales con toda oportunidad, fueron notificadas a las compañeras y compañeros diputados, y en caso de no haber objeción se proceda con la votación.

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, Segunda Secretaria en funciones.- MORENA: Con su permiso, Diputado Presidente.

Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados en primer término, si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 20 de diciembre del 2... del año 2018, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente, favor de manifestarlo.

Hay alguna objeción, ¿no?

[No se registra manifestación alguna de parte de los legisladores].

Informo, Diputado Presidente, que ninguna... ninguno de las y los legisladores ha manifestado objeción alguna en cuanto al contenido del acta.

En consecuencia de lo anterior, les pregunto: Diputadas y diputados, respecto del contenido del acta de la sesión celebrada el día 20 de diciembre del año 2018, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación las y los Diputados Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).]

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, Segunda Secretaria, en funciones.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Quienes se abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[3 no registrados de las y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA) y Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.).]

Informo a la Presidencia que se han manifestado 6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, del contenido del acta en mención.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.-

P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el acta correspondiente a la sesión del día 20 de diciembre del año 2018.

[Texto del Acta aprobada]:

ACTA 35.

Sesión de Instalación de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada en el Recinto Oficial del Poder Legislativo de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 20 de diciembre del año 2018.

Presidente: Diputado Jesús Villarreal Macías.

Primer Secretario: Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado.

Segunda Secretaria: Diputada Carmen Rocío González Alonso.

Nota: El Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), ocupa la Primera Secretaría, en virtud de la ausencia de la Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA).

Siendo las trece horas con cuarenta y siete minutos del día de la fecha, el Presidente declara iniciada la sesión.

A continuación, da a conocer a las y los legisladores el orden del día bajo el cual habrá de desarrollarse la sesión:

I.- Lista de presentes.

II.- Lectura del Decreto de Instalación de la Primera Diputación Permanente, dentro del primer año de ejercicio constitucional.

III.- Designación del día y hora para la celebración de las sesiones de la Diputación Permanente.

VIII.- Clausura de la sesión.

Con el objeto de verificar la existencia del quórum, a petición de la Presidencia, la Segunda Secretaria pasa lista de asistencia e informa que se encuentran presentes 6 de los diputados que integran la Mesa Directiva.

Se registra la inasistencia de las diputadas: Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

En seguida, el Presidente declara la existencia del quórum

reglamentario, y manifiesta que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

Así mismo, la Segunda Secretaria, por instrucción de la Presidencia, somete a consideración de la Mesa Directiva, el orden del día leído anteriormente, el cual resulta aprobado por unanimidad al manifestarse:

6 votos a favor expresados por las y los legisladores: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

3 no registrados de las y los diputados: Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

Posteriormente, el Presidente da lectura del Decreto de Instalación de la Primera Diputación Permanente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 79 y 81 de la Constitución Política; y 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambas del Estado de Chihuahua.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, el Presidente informa que se hace necesario fijar la hora y día de la celebración de las sesiones de la Diputación Permanente y para tal efecto, se le concede el uso de la voz al Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), quien propone que las sesiones se lleven a cabo los días viernes de cada semana, a las once horas, así mismo sugiere que, como excepción la siguiente sesión se realice el días lunes 24 de diciembre del año en curso.

Al someterlo a la consideración de las y los integrantes de la Mesa Directiva, resulta aprobado por unanimidad, al registrarse:

6 votos a favor expresados por las y los legisladores: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.) y Jesús Villarreal Macías (P.A.N.).

3 no registrados de las y los diputados: Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

El Presidente agradece la presencia de las y los legisladores,

así como de las y los representantes de los medios de comunicación en la instalación de los trabajos de la Primera Diputación Permanente y reitera su compromiso para desempeñar el cargo conferido con objetividad e imparcialidad.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden de día convoca a las y a los integrantes de la Mesa Directiva así como a las y a los diputados que deseen asistir para el día lunes 24 de diciembre del año en curso, a las once horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo, de conformidad a lo acordado por los integrantes de la Mesa Directiva, a efecto de llevar a cabo la primera sesión de la Diputación Permanente.

Siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día de la fecha, se levanta la sesión.

Presidente: Dip. Jesús Villarreal Macías, Primer Secretario; Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado, Segunda Secretaria; Dip. Carmen Rocío González Alonso].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Continúe, Diputada.

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, Prosecretaria.- MORENA: Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los diputados si existe alguna objeción en cuanto al contenido del acta de la sesión celebrada el día 24 de diciembre del año 2018, la cual se hizo de su conocimiento oportunamente, favor de manifestarlo.

[No se registra manifestación alguna de parte de los legisladores].

Informo, Diputado Presidente, que ninguno de las y los legisladores ha manifestado objeción alguna en cuanto al contenido del acta.

En consecuencia de lo anterior, les pregunto: Diputadas y diputados, respecto del contenido del acta de la sesión celebrada el día 24 de diciembre del año 2018, favor de expresar el sentido de su voto levantando la mano.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación las y los Diputados Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y

Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).]

- La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, Segunda Secretaria en funciones.- MORENA: Quienes estén por la negativa.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

Y quienes se absten... abstengan.

[No se registra manifestación alguna por parte de los legisladores].

[3 no registrados de las y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA) y Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.).]

Informo a la Presidencia que se han manifestado 6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, del contenido del acta en mención.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Se aprueba el acta, de la sesión del día 24 de diciembre del año 2018.

[Texto del Acta aprobada]:

ACTA 36.

Sesión de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura, dentro del primer año de ejercicio constitucional, celebrada en la Sala Morelos del Edificio del Poder Legislativo de esta ciudad de Chihuahua, Chihuahua, el día 24 de diciembre del año 2018.

Presidente: Diputado Jesús Villarreal Macías.

Primera Secretaria: Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Segunda Secretaria: Diputada Carmen Rocío González Alonso.

Nota: La Diputada Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.), ocupa la Primera Secretaría, en virtud de la justificación por la inasistencia de la Diputada Janet Francis Mendoza Berber (MORENA).

Siendo las once horas con trece minutos del día de la fecha,

el Presidente declara que se da inicio a la sesión.

Con el objeto de verificar la existencia del quórum, a petición de la Presidencia, la Segunda Secretaria pasa lista de asistencia e informa que se encuentran presentes 5 de los diputados que integran la Mesa Directiva.

Se autoriza la justificación por la inasistencia de las y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.).

En seguida, la Presidenta declara la existencia del quórum reglamentario, y manifiesta que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

A continuación, da a conocer a las y los legisladores el orden del día bajo el cual habrá de desarrollarse la sesión:

I.- Lista de presentes.

II.- Correspondencia:

a) Recibida.

III.- Turnos de las iniciativas y demás documentos.

IV. Presentación de iniciativas de ley, decreto o punto de acuerdo, a cargo del Diputado Jesús Villarreal Macías (P.A.N.). La solicitará de urgente resolución.

VIII.- Clausura de la sesión.

Así mismo, somete a consideración de la Mesa Directiva, el orden del día leído anteriormente, el cual resulta aprobado por unanimidad al manifestarse:

5 votos a favor expresados por las y los legisladores: Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

4 no registrados de las y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), quienes justificaron su inasistencia.

Posteriormente, por instrucciones de la Presidenta, la Primera Secretaria verifica que las y los legisladores tengan conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo

Colegiado y de los turnos de las iniciativas y demás documentos. Al recibir la afirmativa por respuesta la Presidencia instruye a la Secretaría para que se les otorgue el trámite respectivo, además de ratificar los turnos de las iniciativas.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, relativo a la presentación de iniciativas, se concede el uso de la palabra al Diputado Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), quien a nombre propio y de la y el diputado: Patricia Gloria Jurado Alonso (P.A.N.) y Jesús Velázquez Rodríguez (P.R.I.), da lectura a una iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a través de sus Comisiones Ordinarias de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria; Comisión de Hacienda y Crédito Público; y Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para que dentro de los análisis que se realicen al Presupuesto de Egresos Federal para el año 2019, se trate con especial atención al recurso destinado al fomento y desarrollo de las actividades agrícolas en nuestro país y se considere aumentar el monto destinado a estas actividades. La solicita de urgente resolución.

El Diputado Misael Máynez Cano (P.E.S.), se adhiere a la iniciativa, comenta que con esto se está afectaría las posibilidades de crecimiento del campo.

La Segunda Secretaria, por instrucciones de la Presidencia, pregunta a las y los legisladores si están de acuerdo con la solicitud del iniciador, en el sentido de que su propuesta se someta a votación por considerarse que es de urgente resolución, de conformidad a lo que establece la Ley Orgánica del Poder Legislativo, lo cual resulta aprobado por unanimidad al manifestarse:

5 votos a favor expresados por las y los legisladores: Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

4 no registrados de las y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), quienes justificaron su inasistencia.

Al someterse a votación el contenido de la iniciativa antes leída, resulta aprobado por unanimidad, al manifestarse:

5 votos a favor expresados por las y los legisladores: Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).

4 no registrados de las y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), quienes justificaron su inasistencia.

En seguida, el Presidente dirige un mensaje a las y los presentes con motivo de las fiestas navideñas, deseándoles paz y felicidad; así como un año nuevo portador de la realización de los sueños y de los proyectos personales.

Acto continuo solicita el uso de la voz el Diputado Misael Máynez Cano (P.E.S.), quien destaca que en virtud de ser un tiempo de perdón y reconciliación, expresa su perdón a las y los diputados que han falseado información en contra de su persona y resalta que el trabajo por Chihuahua es más importante que cualquier asunto y diferencia personal.

Agradece a los medios de comunicación por su atención y les desea felices fiestas así como que el 2019 sea un año de muchísimos logros; y a todos los presentes, les desea una muy feliz Navidad.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden de día el Presidente convoca a las y a los integrantes de la Mesa Directiva así como a las y a los diputados que deseen asistir para el viernes 4 de enero del año 2019, a las once horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo, a efecto de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Siendo las once horas con cuarenta y siete minutos del día de la fecha, se levanta la sesión.

Presidente: Dip. Jesús Villarreal Macías, Primera Secretaria; Dip. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Segunda Secretaria; Dip. Carmen Rocío González Alonso].

6.

CORRESPONDENCIA Y TURNOS DE LAS INICIATIVAS

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Para continuar con el desahogo del siguiente punto del orden del día, solicito a la Primera Secretaria en funciones, Diputada

Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, verifique si las y los legisladores han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, así como los turnos de las iniciativas y demás documentos recibidos.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Primera Secretaria en funciones.- P.T.: Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a las y los legisladores si todos han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos de las iniciativas y documentos recibidos, favor de expresarlo levantando la mano.

[Levantando la mano, los legisladores indican contar con los documentos referidos].

Informo a la Presidencia que las y los diputados han tenido conocimiento de la correspondencia recibida por este Cuerpo Colegiado, así como de los turnos de las iniciativas y los documentos recibidos.

[CORRESPONDENCIA:

04 de enero de 2019.

CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

A) Gobierno Federal

1. Copia del oficio No. SG/UEL/311/186/18, que envía la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, dirigido al Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, por medio del cual le remite copia del Acuerdo No. LXVI/URGEN/0072/2018 I P.O., relativo al exhorto para implementar un programa de tecnificación con normatividad accesible que permita el mejor y mayor aprovechamiento del vital líquido en las actividades productivas, con el propósito de garantizar una mejor producción agroalimentaria; lo anterior, para los fines procedentes.

2. Copia del oficio No. SG/UEL/311/189/18, que envía la Unidad de Enlace Legislativo de la Subsecretaría de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, dirigido al Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, por medio del cual le remite copia del Acuerdo No. LXVI/URGEN/0075/2018 I P.O., por el que se exhorta a esa Secretaría, a fin de que se

implemente el plan de contingencia que procure la seguridad de las y los Defensores de Derechos Humanos en el Estado de Chihuahua, como es el caso particular de Gabino Gómez Escárcega; lo anterior, para los fines procedentes.

B) Otros Estados

3. Oficio No. 585/2018-P.O, que envía el H. Congreso del Estado de Quintana Roo, por medio del cual remite copia del Acuerdo por el que exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al H. Congreso de la Unión y al Secretario de Turismo del país, a efecto de que se continúe fortaleciendo y se mantenga el recurso para la promoción de los destinos turísticos del Estado, a través de las distintas ferias, tianguis de turismo y eventos deportivos de talla internacional que se celebran en el Estado; para que, de considerarlo, nos adhiramos al mismo.

C) Gobierno del Estado

4. Oficio No. FGE 2362/2018, que envía el Fiscal General del Estado de Chihuahua, dando respuesta al Acuerdo No. LXVI/URGEN/0082/2018 I P.O., en el que se le exhorta, para que informe sobre la judicialización de las carpetas de investigación que hasta la fecha se hayan integrado de las que pudieran ser víctimas los ciudadanos en cuestión, por el posible delito de fraude y/o la figura jurídica acorde a los hechos denunciados, en relación con la adjudicación de diversos lotes en el Municipio de Delicias, Chih. Comunicando que en esa Fiscalía existen carpetas de investigaciones, las cuales se encuentran en proceso de investigación, y que a la brevedad posible se informará de los avances que sobre el caso se obtengan.

D) Municipios

5. Oficio No. SA/GOB/564/2018, que envía el Presidente Municipal de Juárez, Chih., por medio del cual remite certificación del Acuerdo en la que consta que el H. Ayuntamiento de ese municipio, aprobó hacer un atento exhorto a este H. Congreso, con la finalidad de que se regule el servicio de transporte privado de pasajeros que prestan las empresas de redes de transporte, contratado a través del uso de tecnología y aplicaciones electrónicas, entre otras observaciones que se detallan en el acuerdo de referencia.

6. Oficio No. SA/GOB/605/2018, que envía el Presidente Municipal de Juárez, Chih., por medio del cual remite

certificación del Acuerdo, en la que consta que el H. Ayuntamiento de ese municipio, aprobó el Decreto No. LXVI/RFCNT/0020/2018 I P.O., por el que se adiciona el artículo 40 Bis a la Constitución Política del Estado de Chihuahua, a fin de incorporar la figura de Parlamento Abierto.

7. Oficios No. SA/GOB/606/2018 y s/n, que envían los HH. Ayuntamientos de los Municipios de Juárez y Rosario, Chih., respectivamente, mediante los cuales remiten certificaciones en las que hacen constar que esos Ayuntamientos aprobaron el Decreto No. LXVI/RFCNT/0030/2018 I P.O., por el que se reforma el artículo 37, párrafos décimo y undécimo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en lo relativo al Órgano Interno de Control del Tribunal Estatal Electoral.

8. Certificación que envía el H. Ayuntamiento del Municipio de Aldama, Chih., mediante la cual hace constar que ese Ayuntamiento aprobó el Decreto No. LXVI/RFCNT/0071/2018 I P.O., por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Chihuahua, en materia de proyectos de Asociación Público Privada].

[TURNOS A COMISIONES]:

TURNOS A COMISIONES.

04 de enero de 2019.

1. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de exhortar a esta Soberanía, con el fin de pronunciarse a favor del proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y de la Ley General de Partidos Políticos, así como la reforma a la Base II del artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, presentado ante el Senado.

Se turna a la Comisión Primera de Gobernación y Puntos Constitucionales. (Se recibió vía Oficialía de Partes, con fecha 27 de diciembre de 2018).

2. Oficio No. D.G.P.L. 64-II-6-0262, que envía la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, mediante el cual remite copia del expediente relativo a la Minuta con Proyecto de Decreto, por el que se reforman el artículo 22 y la fracción XXX del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de extinción de dominio, para

los efectos del artículo 135 Constitucional.

Se turna a la Comisión de Justicia.

3. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de exhortar a la Auditoría Superior del Estado, para que, con base en la coordinación preestablecida en el marco jurídico del Sistema Nacional Anticorrupción, informe a esta Soberanía, de la situación y avance de las diversas denuncias presentadas para con el Ejecutivo Estatal, derivadas de las observaciones señaladas tanto por la Auditoría Superior de la Federación como por las derivadas del análisis de la cuenta pública 2017.

Se turna a la Comisión de Fiscalización. (Se recibió vía Oficialía de Partes, con fecha 31 de diciembre de 2018).

4. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que en uso de sus atribuciones y facultades, se considere a los 67 Municipios del Estado de Chihuahua, dentro de los beneficios que establece el Decreto de Estímulos Fiscales de la Franja Norte. Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública. (Se recibió vía Oficialía de Partes, con fecha 31 de diciembre de 2018).

5. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), a efecto de exhortar al Ejecutivo Federal, específicamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como a la Secretaría de Energía, a cumplir el compromiso íntegro que tienen con el Estado de Chihuahua, de implementar los instrumentos económicos y fiscales compensatorios que permitan la reducción del costo de la gasolina en nuestro Estado y en toda la frontera norte, lo cual es una promesa hecha en campaña por parte del Presidente de la República.

Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública. (Se recibió vía Oficialía de Partes, con fecha 31 de diciembre de 2018).

6. Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, que presenta el Diputado Omar Bazán Flores (PRI), mediante la cual hace un llamado y atento exhorto a efecto de cumplir materialmente en sus términos con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en relación con la

autorización que le fuera conferida al Ejecutivo del Estado de Chihuahua para refinanciar la deuda del Estado, mediante Decreto No. LXVI/AUOBF/0227/2018 I P.O.

Se turna a la Comisión de Programación, Presupuesto y Hacienda Pública. (Se recibió vía Oficialía de Partes, con fecha 03 de enero de 2019)].

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Gracias, Diputada.

Le solicito se sirva otorgarle el trámite legal correspondiente; así mismo, esta Presidencia ratifica los turnos de los asuntos enlistados.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Primera Secretaria en funciones.- P.T.: Con gusto, Diputado Presidente.

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Bien, antes de continuar quisiera darles la bienvenida y de... sobre todo por la... por el año que inicia, pues que esta Legislatura, este Congreso del Estado, sea un referente nacional en cuanto a los acuerdos que tomemos y les deseo a todos y a todas, medios de comunicación, funcionarios públicos, diputados, publico, que este año sea lo mejor para todos... para todos nosotros.

- La C. Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz, Primera Secretaria en funciones.- P.T.: Gracias.

7.

INTEGRACIÓN COMISIÓN ESPECIAL

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: El 30 de agosto del año 2018, la Licencia Gema Guadalupe Chávez Duran, fue designada por el Pleno de este Honorable Congreso del Estado, para ocupar la titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, en tan vir... en tal virtud y con el propósito de dar cumplimiento al decreto número 0880/2018 del Decimoctavo Periodo Extraordinario, mediante el cual se llevo a cabo su nombramiento, se hace necesario que concurra ante esta Soberanía a rendir la Protesta de Ley correspondiente.

He sido informado por la Secretaría que la funcionaria aludida se encuentra ya en las

instalaciones de este Poder Legislativo, para lo cual le solicito... me permito proponer la integración de una Comisión Especial de Cortesía, conformada con los diputados Martha Josefina Lemus Gurrola y el Diputado Lorenzo Arturo Parga Amado, para que los que la conduzcan a esta sala.

Son tan amables, le sometemos a votación.

Quienes estén por la afirmativa.

- Los CC. Diputados: [Manifiestan su aprobación las y los diputados Jesús Villarreal Macías (P.A.N.), Misael Máynez Cano (P.E.S.), Martha Josefina Lemus Gurrola (P.E.S.) y Lorenzo Arturo Parga Amado (M.C.), Amelia Deyanira Ozaeta Díaz (P.T.) y Lourdes Beatriz Valle Armendáriz (MORENA).]

[3 no registrados de las y los diputados: Omar Bazán Flores (P.R.I.), Janet Francis Mendoza Berber (MORENA) y Carmen Rocío González Alonso (P.A.N.).]

Adelante, diputados.

8.

TOMA DE PROTESTA

- El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.: Ciudadana Licenciada Gema Guadalupe Chávez Durán:

Le informo que ha sido designada por el Pleno de este Honorable Congreso del Estado, para ocupar de la titularidad de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y ha sido llamada para que asuma dicho cargo.

Para lo cual se hace necesario, que rinda la Protesta de Ley correspondiente.

Procederemos a tomarle la Protesta de Ley, para lo cual solicito a las y... a las y los Legisladores y las demás personas que nos acompaña, se pongan de pie.

[Los Legisladores y Legisladoras, así como el público presente atienden la solicitud del Presidente].

¿PROTESTÁIS GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN, Y DESEM-

PEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN QUE ESTA SOBERANÍA OS HA CONFERIDO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO POR EL BIEN DE LA... Y LA PROSPERIDAD DE LA REPÚBLICA Y DEL ESTADO?

- **La C. Gema Guadalupe Chávez Durán:** [Levantando su brazo derecho hacia el frente]: *SÍ, PROTESTO.*

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** *SI ASÍ NO LO HICIERES, LA REPÚBLICA Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN.*

¡Bienvenida!

[Aplausos].

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Licenciada Gema Guadalupe Chávez Duran, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, por mi conducto este Cuerpo Colegiado, le desea éxito en su encomienda.

¡Muchas... mucha suerte!

Solicito... solicito a la comisión especial de cortesía, acompañe a la Fiscal Especializada a la salida de este Sala.

Le agradecemos también al Fiscal y a la... a la funcionaria Stefany Olmos, su acompañamiento en este evento.

Muchas gracias... gracias por su presencia.

Igualmente Roberto fuentes, gracias por... por estar aquí.

¡Muy amables!

Hacemos un receso. [11:23 Horas].

9.

MINUTO DE SILENCIO

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías, Presidente.- P.A.N.:** Se reanuda receso [11:24 Horas].

Antes de continuar, solicito a las... a los presentes y a los legisladores y legisladoras que nos

acompañan.

Guardemos un minuto de silencio, por el sensible fallecimiento de la Gobernadora de Puebla Martha Erika Alonso Hidalgo y el Senador Rafael Moreno Valle, les solicito nos pongamos de pie.

[Los Legisladores y Legisladoras, así como el público presente atienden la solicitud del Presidente].

Gracias, pueden tomar asiento.

10.

ASUNTOS GENERALES

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** Se reanuda la sesión.

Diputadas y diputados, y demás personas que nos acompañan.

Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día.

Pero antes me había pedido la Diputada la palabra, en asuntos generales.

Si están amable Diputada, adelante.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** Gracias.

Buenos, días.

La suscrita Lourdes Beatriz Valle Armendáriz, en mi carácter de Diputada en la Sexagésima Sexta Legislatura, e integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

Quiero solicitar por este medio a la Licenciada Martha Verónica Ríos Villa Gómez, titular de la Biblioteca Legislativa, Carlos Montemayor Aceves, a que informe a este Cuerpo Le... Colegiado, si fueron debidamente publicados el día 29 de diciembre del 2018 en el Periódico Oficial del Estado; de conformidad a la norma... normatividad vigente los decretos, por los cuales se expide la Ley de Ingresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año 2019 y decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos del Estado de Chihuahua, para el Ejercicio Fiscal del año

2019 y verifique si ambos fueron publicados con sus respectivos anexos; así mismo informe si fue publicado en el mismo tenor, lo relativo al decreto en el que se autoriza al Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, por conducto de la secretaría de Hacienda para que celebre los actos que se requieran para formalizar la reestructura y/o el refe... refinanciamiento de la deuda pública directa, indirecta y contingente a su cargo.

Es cuanto, Presidente.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** Gracias, Diputada.

Habiéndose desahogado... alguien más.

Perdón, adelante Diputado.

Si gustas, tomar...

- **El C. Dip. Misael Máynez Cano.- P.E.S.:** Gracias.

Muchas, gracias.

Muy buenos días, a todos.

Sí, también comentando respecto a la publicación, resaltar que en noviembre yo presente una iniciativa, justamente para que allá mayor celeridad en el cumplimiento de las publicaciones en las leyes y que el trabajo que realizamos aquí en el Congreso, no se vea afectado por la publicación, o no publicación del trabajo que hacemos aquí.

Y aprovechar para resaltar la urgencia del que el trabajo que hagamos en el Congreso, se respete y la publicación de los acuerdos, decretos o modificaciones, que hagamos aquí de las leyes, se publiquen en el tiempo que debe de ser, en la forma que debe de ser y destacar además que la iniciativa que se presento en noviembre se incluye la modificación para que todas la publicaciones que se hagan, también se hagan de manera digital a través del portal de Gobierno del Estado, para mayor acceso, mayor facilidad, mayor difusión de toda... a toda la comunidad, y además, de bueno otras modificaciones que planteo, pero fundamentalmente destacar la urgencia de

darle celeridad a esta iniciativa, para que las publicaciones sean en tiempo, en los tiempos constitucionales que se establecen, y además incorporar esta figura de la publicación digital.

Es cuanto, Diputado Presidente.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** Gracias, Diputad.

Me informan aquí en Asuntos Legislativos, que el presupuesto de ingresos y egresos, se publico el día 29 de diciembre.

Esta publicado, entonces si lo gustan checar.

Yo creo que esta... me están informando aquí, a pe... a reserva de la petición que hizo la Diputada, que lo confirme la... las personas que ella menciona.

En el Periódico Oficial del Estado.

Es la edición... ¿Número qué?

Es la edición número 104, del día 29 de diciembre.

- **La C. Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.- MORENA:** Me comenta aquí mi asesor, que los anexos no están publicados en el Periódico Oficial.

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** Haber...

¡Okay!

Para que lo checaran, por favor sí... sí son tan amables.

Bueno, ¿no sé, sí allá otra participación?

Diputados, diputadas.

Bien.

11.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- **El C. Dip. Jesús Villarreal Macías.- P.A.N.:** Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para próxima que se celebrará el día viernes 11 de enero del año en curso, a las 11 horas, en la Sala Morelos del Poder Legislativo,

a efecto de llevar a cabo la segunda sesión de la
Diputación Permanente.

A las 11... Siendo las 11 con 30 minutos del día 4
de enero del año, se levanta la sesión.

Muchas gracias, a todas y a todos, a todo el público
en general y a los medios de comunicación que nos
acompañaron.

¡Tengan un excelente día y felicidades... feliz año!

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO
MESA DIRECTIVA.
I AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
I DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidente:

Dip. Jesús Villarreal Macías

Vicepresidentes:

Dip. Misael Máynez Cano.

Dip. Omar Bazán Flores.

Secretarios:

Dip. Janet Francis Mendoza Berber.

Dip. Carmen Rocío González Alonso.

Prosecretarios:

Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz.

Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz.

Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola.

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado.